



Dirección General de Servicio Social y Práctica Profesional

Programa Operativo Anual - 2012

Directorio

M.C. Miguel Ángel Aguayo López

Rector

Dr. Ramón A. Cedillo Nakay

Secretario General

M.I. RICARDO PINEDA LARIOS

Director(a)

Dra. Martha Alicia Magaña Echeverría

Directora General de Planeación Institucional

Equipo de Trabajo - POA 2012	
Nombre	Cargo
Ma. Gloria Leticia Valle Quiroz	Oficial administrativo
Gloria Marvila Huerta Barajas	Coordinador de Planteles Delegación 3
Alfredo Gómez Flores	Coordinador de Planteles Delegaciones 4 y 5
Gabriela Martínez González	Coordinador de Planteles Delegación 2
Ana Magaly Santana Moreno	Coordinador de Planteles Delegación 1
María del Rosario Padilla Olivares	Secretaria (Turno Matutino)
Eva Jennifer Ramos Flores	Secretaria (Turno Vespertino)



Índice

I. Presentación	3
II. Diagnóstico	4
III. Políticas	5
IV. Objetivo general	6
V. Proyectos, Objetivos Particulares, Metas y Acciones	7
VI. Resumen	10
VII. Concentrado de Rubros	11
VIII. Concentrado de Montos	12
IX. Concentrado de Montos por Objetivo	13
X. Resumen de presupuesto por función	14



I. Presentación

La Dirección General de Servicio Social y Práctica Profesional, (DGSS y PP), dependiente de la Secretaría de Docencia de la Universidad de Colima, se crea para cumplir con el mandato constitucional plasmado en el artículo 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes correspondientes (Ley Reglamentaria y Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 5° constitucional), en donde se establece que todos los estudiantes deben realizar un servicio social como requisito para obtener el título de una profesión.

Se crea en el año de 1973, en 1997 se incorpora el programa de práctica profesional.

Es la dependencia responsable de planear, organizar, supervisar y controlar la prestación del servicio social y la práctica profesional.

Funge como enlace entre los programas académicos de las dependencias de la Universidad de Colima y los sectores social y productivo. Asimismo, propicia proyectos multidisciplinarios e interdisciplinarios para aportar alternativas, respuestas y soluciones a problemas específicos de los sectores social y productivo que contribuyan al desarrollo económico estatal, regional y nacional con indicadores internacionales de calidad.

Misión

La Dirección General de Servicio Social y Práctica Profesional es una dependencia cuya finalidad está encaminada a sensibilizar socialmente a los alumnos y trabajadores en general, mediante la participación solidaria en la solución de los problemas internos de la Institución así como los generados en la sociedad, fortaleciendo la imagen de la Universidad de Colima.

Visión

La Dirección General de Servicio Social y Práctica Profesional pretende consolidarse como la instancia responsable de gestionar y promover el mejoramiento de la calidad en la prestación del Servicio Social y la Práctica Profesional a través de las escuelas y facultades, favoreciendo la vinculación del sector educativo con el social, público y privado, así como crear redes de intercambio y colaboración con instituciones de educación superior nacionales.

Objetivos Generales

- 1.- Promover y supervisar el cumplimiento del Servicio Social Universitario
- 2.- Impulsar la prestación del Servicio Social Constitucional y la Práctica Profesional
- 3.- Promover mejores condiciones a fin de que el Servicio Social Constitucional y la Práctica Profesional cumplan satisfactoriamente con la función social y la formación académica que tienen encomendadas.
- 4.- Mejorar los procedimientos de registro y control para el cumplimiento del Servicio Social Constitucional y la Práctica Profesional.
- 5.- Impulsar y promover proyectos de Servicio Social
- 6.- Actualizar y flexibilizar las normas relativas a la prestación del Servicio Social Constitucional y la Práctica Profesional.

En la U. de Colima el servicio social se considera como un proceso constructivo y complementario que contribuye al desarrollo personal, fomentando en los estudiantes los valores y una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad.



II. Diagnóstico

La función principal de esta Dependencia está sustentada en el Artículo 5ª Constitucional, su Ley Reglamentaria y el Reglamento de la Ley Reglamentaria, en donde se establece que el Servicio Social es una actividad Institucional que debe organizarse en cada IES.

A la fecha las funciones que le corresponden a esta Dependencia vienen realizándose sin contratiempos, pues prácticamente el 100% de los prestadores tanto de Servicio Social Constitucional como de Práctica Profesional cumple con estas actividades, pero podemos señalar:

Fortaleza: El hecho de que estas actividades están ligadas al currículo, fuerza a que todos los estudiantes cumplan con las mismas en tiempo y forma, lo cual mejora el indicador de titulación.

Debilidad: Algunos alumnos, por determinada razón se retrasan en el cumplimiento de estas actividades y entonces se rebasa el tiempo programado para término del semestre y surge el problema de la acreditación, pues se cierra el sistema de registro de calificaciones

Fortaleza: Se insiste en que nuestros procesos deben ser flexibles

Debilidad: En la realidad no existe tal flexibilidad, ya que el hecho de que estas actividades estén ligadas a la currícula contraviene lo establecido en el reglamento escolar en cuanto al tiempo para realizar estas actividades, pues ningún periodo escolar tiene una duración de seis meses.

Tampoco se cumple la propuesta de que el prestador debe tener aprobado el 70% de los créditos de su carrera, puesto que no trabajamos en el sistema de créditos. El estudiante se inscribe a un semestre no a materias.

Fortaleza: Aprovechar el uso de las tecnologías para el registro y control de las actividades de Servicio Social Constitucional y Práctica Profesional

Debilidad: El sistema que tenemos actualmente podría funcionar mejor, pero carecemos de personal que nos apoye para mejorar el sistema.

Fortaleza: Tenemos la oportunidad de que los prestadores realicen estas actividades a través de proyectos

Debilidad: Disponibilidad de recursos económicos para poder operar los proyectos. Todo queda en papel y buenas intenciones

Area de Oportunidad: Esperamos que en algún momento logremos trabajar a través de proyectos (sabemos que en cada plantel se realizan proyectos interesantes, pero nos falta mejorar nuestra comunicación para compartir la información correspondiente) y alcanzar los fines para el Servicio Social Constitucional y la Práctica Profesional, que aunque las dos actividades son para la formación integral de los estudiantes, tiene sus características que las hacen diferentes.



III. Políticas

Implementación del PIDE 2010-2013
El Plan Institucional de Desarrollo es el documento rector que integra las directrices para orientar las funciones sustantivas y de apoyo, por lo que las acciones que se realicen en la comunidad universitaria deberán responder a sus planteamientos.
La autonomía universitaria es garante de la capacidad institucional para definir su rumbo, por lo que se deberá promover el ejercicio responsable de la misma, en todos los ámbitos de acción.
El proyecto de los Ejes, así como el PIDE, por su visión de largo plazo, serán desarrollados bajo el signo de la unidad y los valores institucionales de libertad, equidad, el espíritu crítico, de cooperación, humanista y democrático así como por la tolerancia, la responsabilidad, el respeto, la honestidad y el comportamiento ético, de modo que permitan fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia universitario.
Implantación del modelo educativo
Los nuevos planes de estudios incorporarán estrategias formativas que fortalezcan la vinculación con los sectores social y productivo de la entidad, buscando esquemas que garanticen beneficios mutuos.
El uso de las tecnologías de información y comunicación, así como las soluciones educativas basadas en estas herramientas, serán un apoyo para la docencia, el establecimiento de procesos formativos en línea y para facilitar la acción tutorial, de importancia trascendente para el nuevo modelo educativo.
Se consolidarán los servicios estudiantiles ligados al currículo, siempre orientados a potencializar el desarrollo integral de los estudiantes, a través de su innovación, flexibilización y acercamiento a las necesidades individuales, institucionales y sociales.
Con la firme intención de promover el desarrollo integral de los estudiantes, se renovarán los servicios de orientación educativa, que resalten valores humanos, eduquen para la vida social y propicien el pleno desarrollo personal.
La flexibilidad es elemento clave del nuevo modelo educativo, por lo que se diversificarán las actividades de vinculación con los sectores social y productivo, con una nueva dimensión formativa del servicio social, la práctica profesional, las estancias laborales y las acciones voluntarias.
Consolidar las relaciones con la sociedad
Para asegurar la pertinencia y contribuir a la formación integral, el esquema de extensión estará en consonancia con el modelo educativo.
Fortalecimiento de la gestión institucional:
Promover una continua revisión y actualización de la legislación universitaria, de los órganos colegiados institucionales y de la estructura organizacional que permitan e impulsen los cambios propuestos en el nuevo plan institucional de desarrollo y propicien la gobernabilidad.
Implementar procesos y herramientas de gestión e innovación tecnológica para apoyar la gobernabilidad institucional.
Propiciar el fortalecimiento de la cultura de la calidad en todos los ámbitos.
Mejorar la capacidad física instalada, optimizando el uso de las instalaciones y espacios académicos, administrativos y de extensión, con equipamiento pertinente y acciones de conservación y utilización, de acuerdo con las necesidades prioritarias y con un enfoque de sustentabilidad.
Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que propicien el reconocimiento de la sociedad.



IV. Objetivo general

Lograr la prestación del Servicio Social Constitucional y la Práctica Profesional fortaleciendo la vinculación del estudiante con los sectores sociales y productivos, aplicando esquemas que garanticen beneficios mutuos, cumpliendo satisfactoriamente con el compromiso social, académico e institucional.



V. Proyectos, Objetivos Particulares, Metas y Acciones

Proyecto.1	
Fortalecimiento del Servicio Social Universitario, Constitucional y la Práctica Profesional	Gasto Corriente

Objetivo Particular 1.1
Optimizar el presupuesto asignado a esta dependencia

Meta 1.1.1	Valor Esperado	Indicador de Impacto
100% del presupuesto aplicado	12	Eficiencia terminal por cohorte generacional

Acción 1.1.1.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Realizar las compras y los pagos correspondientes en tiempo y forma	12	Ma. Gloria Leticia Valle Quiroz	\$ 120,000.00

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.1.1.1.1 Adquisición de materiales para oficina	12	\$ 10,000.00	\$ 120,000.00	12

Cuenta Contable	Rubro	Función
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	Material	Institucional

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)

Objetivo Particular 1.2
Promover en los Planteles la firma de convenios con el sector social y productivo

Meta 1.2.1	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Firma de convenios	50	Programas Educativos de licenciatura de calidad



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Servicio Social y Práctica Profesional



Acción 1.2.1.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Establecer contacto con las empresas e instituciones	50	Ma. Gloria Leticia Valle Quiroz	\$ 0.00

Acción 1.2.1.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Firma de los convenios	50	Ma. Gloria Leticia Valle Quiroz	\$ 0.00

Objetivo Particular 1.3
Mantener vigente el proyecto "UCOL-PERAJ adopta un amig@"

Meta 1.3.1	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Coordinar el proyecto "UCOL-PERAJ adota un amig@"	50	Eficiencia terminal por cohorte generacional

Acción 1.3.1.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Difusión de convocatoria y selección de estudiantes	50	Ma. Gloria Leticia Valle Quiroz	\$ 500.00

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.3.1.1.1 Elaboración de la convocatoria	10	\$ 50.00	\$ 500.00	10

Cuenta Contable	Rubro	Función
Servs. Profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	Servicios	Institucional

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	-	-	-	\$ 500.00 (10)	-	-	-	-	-	-	-

Acción 1.3.1.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
----------------	----------------	-------------	-------



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Servicio Social y Práctica Profesional



Capacitación de tutores	50	Ma. Gloria Leticia Valle Quiroz	\$ 0.00
-------------------------	----	---------------------------------	---------

Acción 1.3.1.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
Programa de actividades para el ciclo 2012-2013	70	Ma. Gloria Leticia Valle Quiroz	\$ 70,000.00

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.3.1.3.1 Material de consumo	10	\$ 4,000.00	\$ 40,000.00	10

Cuenta Contable	Rubro	Función
Gasto de funcionamiento	Material	Institucional

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
\$ 4,000.00 (1)	\$ 4,000.00 (1)	\$ 4,000.00 (1)	\$ 4,000.00 (1)	\$ 4,000.00 (1)	\$ 4,000.00 (1)	\$ 0.00 (0)	\$ 0.00 (0)	\$ 4,000.00 (1)	\$ 4,000.00 (1)	\$ 4,000.00 (1)	\$ 4,000.00 (1)

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.3.1.3.2 Compra de camisetas para los tutores y amig@s	100	\$ 300.00	\$ 30,000.00	100

Cuenta Contable	Rubro	Función
Gasto de funcionamiento	Material	Institucional

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	-	-	-	-	-	-	-	\$ 30,000.00 (100)	-	-	-



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Servicio Social y Práctica Profesional



VI. Resumen

Dependencia:	Dirección General de Servicio Social y Práctica Profesional	
Objetivo General:	Lograr la prestación del Servicio Social Constitucional y la Práctica Profesional fortaleciendo la vinculación del estudiante con los sectores sociales y productivos, aplicando esquemas que garanticen beneficios mutuos, cumpliendo satisfactoriamente con el compromiso social, académico e institucional.	
Proyecto 1	Fortalecimiento del Servicio Social Universitario, Constitucional y la Práctica Profesional	Gasto Corriente
Objetivo 1.1	Optimizar el presupuesto asignado a esta dependencia	
Meta 1.1.1	100% del presupuesto aplicado	
Indicador de impacto:	Eficiencia terminal por cohorte generacional	Responsable
Acción1.1.1.1:	Realizar las compras y los pagos correspondientes en tiempo y forma	Ma. Gloria Leticia Valle Quiroz
Concepto 1.1.1.1.1	Adquisición de materiales para oficina	
Objetivo 1.2	Promover en los Planteles la firma de convenios con el sector social y productivo	
Meta 1.2.1	Firma de convenios	
Indicador de impacto:	Programas Educativos de licenciatura de calidad	Responsable
Acción1.2.1.1:	Establecer contacto con las empresas e instituciones	Ma. Gloria Leticia Valle Quiroz
Acción1.2.1.2:	Firma de los convenios	Ma. Gloria Leticia Valle Quiroz
Objetivo 1.3	Mantener vigente el proyecto "UCOL-PERAJ adopta un amig@"	
Meta 1.3.1	Coordinar el proyecto "UCOL-PERAJ adota un amig@"	
Indicador de impacto:	Eficiencia terminal por cohorte generacional	Responsable
Acción1.3.1.1:	Difusión de convocatoria y selección de estudiantes	Ma. Gloria Leticia Valle Quiroz
Concepto 1.3.1.1.1	Elaboración de la convocatoria	
Acción1.3.1.2:	Capacitación de tutores	Ma. Gloria Leticia Valle Quiroz
Acción1.3.1.3:	Programa de actividades para el ciclo 2012-2013	Ma. Gloria Leticia Valle Quiroz
Concepto 1.3.1.3.1	Material de consumo	
Concepto 1.3.1.3.2	Compra de camisetitas para los tutores y amig@s	



VII. Concentrado de Rubros

Concentrado Rubro	
Material	\$ 190,000.00
Servicios	\$ 500.00
Bienes muebles	\$ 0.00
Honorarios	\$ 0.00
Acervos	\$ 0.00
Construcciones	\$ 0.00
Becas	\$ 0.00
Otros	\$ 0.00
Total	\$ 190,500.00



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Servicio Social y Práctica Profesional



VIII. Concentrado de Montos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
P 1													
OP 1.1													
M 1.1.1													
A 1.1.1.1													
C	\$	\$ 10,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 10,000.00 (1)	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$
1.1.1.1.1	10,000.00 (1)	(1)	10,000.00 (1)	10,000.00 (1)	10,000.00 (1)	10,000.00 (1)	10,000.00 (1)	10,000.00 (1)		(1)	(1)	(1)	120,000.00
OP 1.2													
M 1.2.1													
A 1.2.1.1													
A 1.2.1.2													
OP 1.3													
M 1.3.1													
A 1.3.1.1													
C	-	-	-	-	\$ 500.00	-	-	-	-	-	-	-	\$ 500.00
1.3.1.1.1					(10)								
A 1.3.1.2													
A 1.3.1.3													
C	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 0.00 (0)	\$ 0.00 (0)	\$ 4,000.00 (1)	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00 (1)	\$ 4,000.00 (1)	\$
1.3.1.3.1	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)				(1)			40,000.00
C	-	-	-	-	-	-	-	-	\$ 30,000.00	-	-	-	\$
1.3.1.3.2									(100)				30,000.00
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL



IX. Concentrado de Montos por Objetivo

Dependencia:	Dirección General de Servicio Social y Práctica Profesional	
Objetivo General:	Lograr la prestación del Servicio Social Constitucional y la Práctica Profesional fortaleciendo la vinculación del estudiante con los sectores sociales y productivos, aplicando esquemas que garanticen beneficios mutuos, cumpliendo satisfactoriamente con el compromiso social, académico e institucional.	Monto
Proyecto 1	Fortalecimiento del Servicio Social Universitario, Constitucional y la Práctica Profesional	
Objetivo P 1.1	Optimizar el presupuesto asignado a esta dependencia	\$ 120,000.00
Objetivo P 1.2	Promover en los Planteles la firma de convenios con el sector social y productivo	\$ 0.00
Objetivo P 1.3	Mantener vigente el proyecto "UCOL-PERAJ adopta un amig@"	\$ 70,500.00



X. Resumen de presupuesto por función

	Resumen de presupuesto por función					
	Institucional	Académica	Investigación	Comunidad	Oper. y Mant.	Total
Gastos	\$ 70,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 70,000.00
Gasto de funcionamiento	\$ 70,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios personales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Materiales y Suministros	\$ 120,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 120,000.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 120,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Alimentos y utensilios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Vestuario, prendas de	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Servicio Social y Práctica Profesional



protección y blancos						
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios Generales	\$ 500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 500.00
Servicios básicos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de arrendamiento	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servs. Profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$ 500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de comunicación social y publicidad	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de traslado y viáticos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios oficiales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Gastos de Inversión	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Mobiliario y equipo de administración	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Vehículos y equipo de transporte	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Maquinaria, otros	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
Dirección General de Servicio Social y Práctica Profesional



equipos y herramientas						
Activos biológicos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Software	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00